AÑO XVI — VIERNES 10 DE ABRIL DE 1914 — NUM. 4.59[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR
Apartado núm. 26

Redacción é imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



PAGINA DEL DIA



¡Padre, perdónalos!

No ha habido grande hombre que no haya pasado á la posteridad llevando grabada en el pedestal de su fama, una frase por lo general tan sonora como falsa; estaba, reservado á Jesucristo enseñar á la Humanidad las sublimes máximas de su moral con método intuitivo, en su Divina Persona.

Vedle en el Calvario ya crucificado: en torno de la Cruz se agita multitud hetereogénea; unos curiosos, otros sanguinarios, los más envolviendo á Cristo en siniestra llamarada de improperios, atizada por la saña de príncipes y fariseos.

Apenas quedaba en aquel lúgubre monte, un pequeño espacio para la compasión; la piedad que excita aún el más vil reo, y que brota cual parietaria, no había encontrado en aquellos empedernidos corazones, una sola grieta donde afianzar sus débiles tallos.

Cual flechas envenenadas arrojan á la frente de Cristo mil baldones; le recuerdan sus profecías que ellos creen imposibles de cumplir en tal estado de abatimiento; se mofan de sus milagros, diciéndole que nadie más necesitado de ellos que él mismo; le desafían sarcásticamente á que baje de la Cruz dispuestos á creer en él si tal hace; en fin, aquella escena fué un desbordamiento de ferocidad del tigre humano sobre la sagrada víctima indefensa y al parecer aniquilada...

Más de repente cesa aquella feroz gritería; es que Jesús ha abierto sus labios: ¿irá á desahogar sobre sus verdugos el vendabal de su cólera contenido hasta entonces por los diques del silencio? No era raro el espectáculo de reos que ya en brazos de la muerte maldecían á sus ejecutores de quienes nada podían ya temer ni esperar...

¿Irá á pedir la gracia de la vida, cual vencido gladiador? Ni siquiera puede mover una mano para acompañar la acción á la palabra.

Escuchadle... *¡Padre, perdónalos, que no saben lo que se hacen!* ¡Singular intercesión! el reo abogando por sus acusadores y verdugos ante su propio defensor; aquellos jurisconsultos que para dar sombra de legalidad al proceso de Cristo le habían seguido desde el Huerto al Calvario, quedaron sobrecogidos; ellos solo conocían la ley Judaica y su base penal era la terrible del talión: «Ojo por ojo y diente por diente», el férreo derecho Romano, redactado de espaldas á la misericordia, y más duro aún en manos de aquellos venales y caprichosos jueces, y escuchan asombrados estas palabras que son el epígrafe de la ley del amor, de la generosidad, del perdón...

Pasaron los preceptos penales de Moysés; el Derecho Romano vive aún, pero cual carcomido tronco del que han brotado los códigos de las naciones modernas; la Ley de amor promulgada por Cristo, se conserva lozana á través de veinte siglos, vive incorrupta, porque están sus páginas empapadas en la incorruptible sangre del Hombre-Dios.

Hoy en todas las naciones cristianas se celebra una sublime ceremonia, recuerdo de la del Calvario; á los pies de Cristo crucificado y en nombre del que murió perdonando, el jefe del Estado perdona, restituye el derecho á la vida á unos cuantos reos de pena capital.

¡Hermosa prerrogativa, digna de la regia magnanimidad cuando es suave fruto del árbol de la compasión, cuando se coloca sobre la cabeza de quien en el vértigo del crimen apenas supo lo que se hizo! ¡que las torcidas miras humanas no la conviertan jamás en vergonzosa repetición de la escena del Pretorio; la turba desenfrenada arrancando con amenazas á un Juez débil la libertad de Barrabás!

Q. Curcio.

Segovia 10 de Abril de 1914.

JESUS EN LA CRUZ

Levantado en los aires y asido y enclavado en la cruz está Jesús consumando la obra de la Redención del linaje humano, á que vino á este mundo. Para satisfacer cumplidamente los pecados de los hombres, la justicia de Dios pedía una víctima de valor infinito, y á fin de llevar á efecto esta reparación soberana, la segunda persona de la augustísima Trinidad, Dios de Dios, resplandor de la divina substancia y su palabra increada y eterna, ofrece el sacrificio de su vida, sujeto á un madero afrentoso, más que con los clavos crueles, con la fuerza increíble de su caridad.

Alzado como señal de salvación en medio de la tierra, tiene á su vista la ilustre ciudad de Jerusalén, elegida antes por Dios para su especial mirada, y que, sorda hoy a la voz del Señor y no queriendo reconocer el tiempo de sus misericordias, provoca contra sí la indignación de su justicia.

Al mismo tiempo que se levanta en el Calvario la cruz de donde pende Jesus en patíbulo afrentoso, en las calles y plazas, en los atrios del Templo y en las puertas de las sinagogas hierve muchedumbre innumerable de forasteros que de todas partes del globo han acudido á la santa ciudad para celebrar la fiesta principal de la Pascua, que colma de incomparable regocijo los pechos de los israelitas.

En medio de este alborozo universal un pensamiento ha venido á entristecer á gran número, por lo menos, de los que están reunidos en Jerusalén.

Pocos había, á la verdad, entre ellos que no hubieren oído hablar de Jesús. Muchos le habían visto en sus peregrinaciones por los confines de Judea, Idumea y Samaria; algunos habían presenciado sus milagros y le estaban obligados por favores y obras caritativas; ninguno de los que le habían visto alguna vez había podido echar en olvido sus enseñanzas sublimes, la sabiduría de sus preceptos y consejos, y aquellas palabras dulcísimas, que esparciendo maravillosa claridad en los entendimientos, sosegaban las conciencias perturbadas y disponían los corazones á la influencia de la gracia y de la misericordia divina.

Así es que al llegar allí y al ver pendiente en el aire y entre dos ladrones, cual si fuera su capitán á aquel florido mancebo, milagro de santidad é inocencia, gloria de Israel y gran peleador y profeta, al contemplar las manos obradoras de tan tas maravillas atravesadas con duros clavos y taladrados igualmente los pies, que no se habían movido sino para evangelizar la paz y derramar toda suerte de beneficios; al pasear detenidamente la vista por el cuerpo santísimo todo herido, llagado y corriendo sangre, la admiración y el asombro embargaban las almas, y el miedo la lástima y el estupor estremecían los corazones.

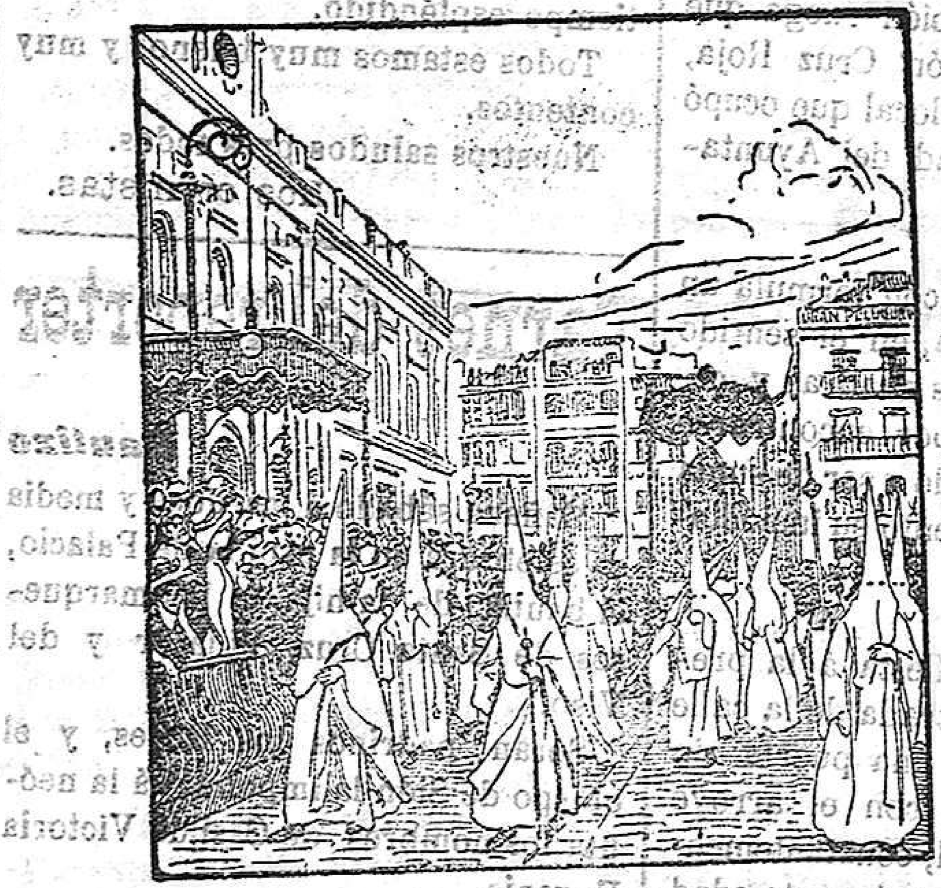
LA DIVINA TRAGEDIA

EPILOGO

Entretanto la tarde avanzaba, y la Madre de Jesús había presenciado en el Calvario los últimos ultrajes inferidos á su Hijo, los soldados habían roto las piernas de los dos ladrones con objeto de apresurar su fin y poder retirar los cadáveres, que no debían permanecer en la cruz proyectando una sombra de luto y de tristeza sobre las alegrías de la próxima festividad. Cuando vieron que Jesús estaba ya muerto, no le rompieron las piernas, y en lugar de esto, un soldado le abrió con su lanza el costado, cumpliéndose así las profecías: *No le quebraréis ningún hueso.—Dirigirán sus ojos hacia Aquel á quien traspasaron.*

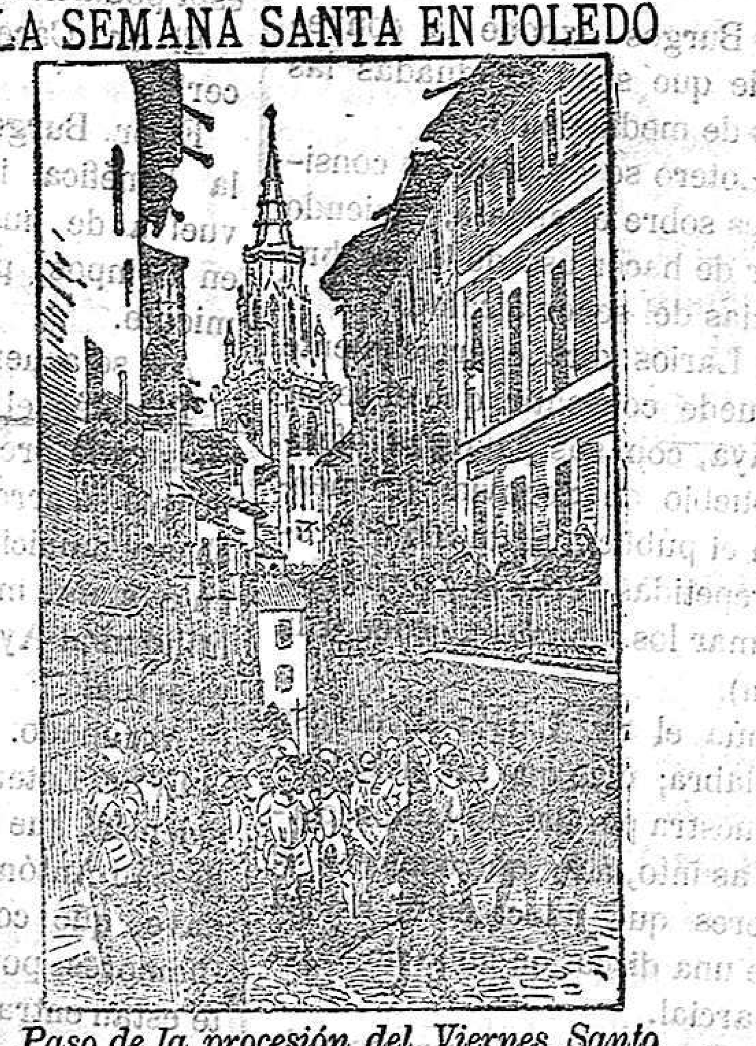
No había sepulcro en que depositarle; pero la Virgen sabía que Dios había de proveer. En efecto, poco después, se llegaron á la cruz dos hombres, que hasta ahora habían sido discípulos, pero en secreto, de Jesús, por miedo de los judíos. Mas en este trance, cuando todo Jerusalén se hallaba poseída de terror, sus corazones cobraron alientos y vinieron á dar honrosa sepultura á su Maestro. José de Arimatea tuvo el valor de presentarse á Pilatos y pedirle el cuerpo de Jesús para depositarlo en un sepulcro, propiedad del mismo José, el cual sepulcro estaba en un huerto inmediato al Calvario. Ayudados por sus sirvientes, desprendieron y bajaron cuidadosamemente el sagrado cuerpo, depositándolo en tierra con la cabeza apoyada en las rodillas de María. El alma, en tanto, había descendido al Limbo, llenando de júbilo á todos los santos de la Antigua Ley desde Adán hasta el buen ladrón, y convirtiendo aquel lugar de prolijo y fatigoso esperar en un verdadero Paraíso. La Divinidad permaneció unida al alma sacratísima del Redentor y también á su cuerpo muerto, los cuales por tal razón debían ser adorados con los honores debidos á Dios.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA



La cofradía de la Virgen de la Esperanza (vulgo Macarena) haciendo estación en la plaza de San Francisco.

LA SEMANA SANTA EN TOLEDO



Paso de la procesión del Viernes Santo por la calle del Hombre de Palo

STABAT MATER

Non est qui consoletur eam.

¡Ha muerto Dios!... Cobarde la plebe deicida,
ante el fragor horrendo de la tormenta huyó
y sola, entre tinieblas, doliente y abatida,
la Virgen Nazarena junto á la Cruz quedó.
Asida al leño santo la Madre sin ventura:
—¿Cómo, Hijo mío—exclama—así te llego á ver?...
Sobre la Cruz inclina, después, su frente pura,
quedando bajo el peso de horrible padecer.
Gimiendo al pie se encuentra del ARBOL DE LA VIDA
María, Virgen-Madre del Hombre-Redentor.
¡Todos la abandonaron... y solo embravecida
la tempestad rugiente responde á su clamor!
¡Oh, Madre!... ¡pobre Madre!... en tan amargo duelo,
¿quién tu dolor, Señora, piadoso calmará?...
Las lágrimas de sangre que viertes sin consuelo,
¿quién, angustiada Virgen, errante enjugará?
¿Adónde la en un tiempo felice Nazarena,
encanto de Judea, delicia de Israel,
adónde irá la triste?... ¿á quién decir su pena,
si herida fué por todos de modo tan cruel?
¡Los hombres la abandonan!... ¡hasta del Bien amado
severa, en la agonía, su voz divina oyó!...
—*Mujer, he ahí tu hijo*, le dice... ¡No le ha dado
de MADRE el dulce nombre conque antes la llamó!
En nadie halla consuelo la Virgen desolada,
y fuera intento vano quererla consolar,
que es el dolor que sufre la Madre infortunada,
¡como el espacio, inmenso!... ¡profundo como el mar!

ISIDORO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Licencia por enfermo.—Se han concedido veinte días de licencia por enfermo para Madrid, al segundo teniente alumno de la Academia del Cuerpo, D. José Argudín y Zalvides.

Vacante.—Lo está en la Comandancia de Melilla, una plaza de ajustador, herrero, cerrajero de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas; derechos pasivos y demás beneficios que concede la legislación vigente.

Los exploradores segovianos

SALIDA PARA AVILA

A las ocho de la mañana salió ayer para Avila, una nutrida representación de los exploradores segovianos.

Antes de emprender la marcha, les dirigió la palabra el presidente del Comité Sr. Alamán, exhortándoles á proceder en todo momento como corresponde á los miembros de esta patriótica institución, y esperando que dejarán un grato recuerdo de su breve estancia en Avila.

Terminó el Sr. Alamán dando vivas á España y á los exploradores, siendo contestado con el mayor entusiasmo por estos y por el numeroso público que se agolpaba en los airededores del domicilio social.

Los exploradores expedicionarios se presentaron en un estado muy brillante de policía é instrucción, formando un grupo muy lucido, que seguramente causará la más grata impresión en la ciudad abulense.

Inmediatamente se pusieron en marcha, en esta forma: patrulla ciclista, banda de tambores y cornetín de órdenes, bandera de gala, á la que dan escolta cuatro subinstructores; cuatro patrullas, y el carro de la tropa con la impedimenta.

Bastante gente les acompañó hasta el Valle de Tejadilla.

Los simpáticos muchachos marchaban muy contentos y animosos.

Nosotros les deseamos una marcha feliz y un buen regreso, confiando en que habrán de dejar bien puesto el nombre de los exploradores segovianos.

INSTRUCCIONES PARA EL DOMINGO Y LUNES

El domingo próximo se encontrarán en el domicilio social á las nueve de la mañana en punto, los exploradores residentes en Segovia, para salir en prácticas.

Irán de uniforme y provistos de comida.

—También el lunes á las cinco de la tarde acudirán uniformados al domicilio, para salir á esperar á los que regresan de Avila.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DEL MIERCOLES

Comenzó á las siete y media de la tarde, siendo presidida por el alcalde Sr. Cáceres, asistiendo los concejales Sres. Lozano, Ondero, Rincón, Guajardo, Larios, Mateo, Carretero, Lotero, Well, Gilarranz, Bravo, Burgos, Baeza, Ramírez y Parareda.

Una vez que se hubo aprobado el acta de la anterior sesión, no conteniendo los periódicos oficiales disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el orden del día.

LA CUESTION DEL AGUA

Dos instancias

Por el señor secretario dáse lectura á una instancia que ayer presentaron varias señoras de esta capital, y que lleva aproximadamente 700 firmas, en la cual solicitan se derogue el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, sobre la instalación en Segovia de los contadores de agua, cuyo proyecto lo consideran perjudicial, puesto que significaría un aumento en la pesada carga del presupuesto doméstico.

Esta instancia da origen á entablarse una acalorada discusión, que dura aproximadamente tres horas.

El Sr. Bravo ruega á la presidencia sean comprobadas las firmas que suscriben la instancia, á fin de comprobar si figuran todas en el padrón de vecinos de la capital, y averiguar si las firmantes son señoras casadas y mayores de edad.

El Sr. Cáceres hace uso de la palabra, manifestando, que este es un asunto de gran transcendencia para la capital, demostrando la instancia que acaba de darse cuenta, que el vecindario segoviano todo, se ha preocupado con interés del proyecto aprobado por el Municipio, el cual ha venido á sacarle de su vida apática, proponiendo, que á fin de que cada vecino pueda aducir las razones que tenga por conveniente en contra ó á favor del proyecto, se abrirá una información á partir de hoy, de treinta días hábiles, con objeto de que en ese tiempo, presenten en la Alcaldía, aquellos que asi lo deseen, informes razonados, rebatiendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, entendiéndose, que no serán admitidos aquellos informes que, á juicio de la Alcaldía, no se presenten en las debidas condiciones.

El mismo Sr. Bravo manifiesta que por los fontaneros se haga una requisa á las llaves de aforo de las cañerías, por existir casas, cuya dotación es mayor que la merced que tienen concedida, añadiendo que deben graduarse las concesiones de tan indispensable líquido.

El Sr. Ondero dice que, cómo no se han cortado los abusos á que se refiere el Sr. Bravo, y de los cuales no tenía la menor noticia.

Contesta á este señor concejal la presidencia, manifestándole que en Segovia son inevitables estos abusos si se tienen en cuenta las condiciones especiales topográficas de la población.

El Sr. Burgos expone la conveniencia de que sean graduadas las mercedes de medio cuartillo.

El Sr. Lotero se extiende en consideraciones sobre el asunto, teniendo que dejar de hacer uso de la palabra á instancias del señor alcalde.

El Sr. Larios dice enérgicamente que no puede consentir que el señor Bravo haya, con sus palabras, ofendido al pueblo de Segovia. (Comentarios en el público, agitando el presidente repetidas veces la campanilla para calmar los ánimos y ordenar la discusión).

Continúa el Sr. Larios en el uso de la palabra; dice que la presidencia se muestra parcial en la apreciación del asunto, á lo que contesta el Sr. Cáceres que nunca en el transcurso de una discusión hubo de mostrarse parcial.

El Sr. Bravo también protesta de las palabras que le atribuye el señor Larios, manifiesta que el único objeto que le ha traído el Ayutamiento, ha sido el de administrar con recta justicia los intereses del pueblo.

El concejal Sr. Carretero ruega al Sr. Cáceres, ordene sacar una relación de las mercedes gratuitas concedidas en la capital.

El Sr. Burgos hace una protesta enérgica de las palabras insidiosas lanzadas por algunas personas, en contra del proyecto, añadiendo que quien, así obra, procede con cobardía.

Después se da cuenta de otra instancia, que suscriben bastantes vecinos de Segovia, en la que se oponen también á la implantación de los contadores de agua, aduciendo en ella las razones por las que se oponen al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

Jubilaciones

Las solicitan los serenos Fermín Merino Gozalo y Ramón Martín Pecharromán, por haber prestado, el primero veintiocho y el segundo treinta y tres años de servicio al Municipio.

Se acuerda nombrar dos médicos municipales para que reconozcan á los peticionarios.

Obras literarias

Don Eduardo Navarro remite al Ayuntamiento 30 ejemplares de su nueva obra *El explorador es valiente.*

A instancia del Sr. Ondero se acuerda expresar la gratitud del Municipio á dicho señor, y concederle una gratificación de 30 pesetas por el donativo que hace al Municipio.

Igualmente el popular poeta don José Rodao, envía dos ejemplares de su obra *Mis chiquillos y yo*, con destino á la Alcaldía y archivo, respectivamente.

Como al anterior señor, el Ayuntamiento acuerda comunicarle la expresión de su gratitud, aceptando el envío.

Adquisición de un solar

La comisión de Propios emite informe respecto á la adquisición hecha del solar, procedente del derribo de las casas números 3 y 5 de la calle de Cervantes, propiedad del industrial Sr. Neira, por el precio de pesetas 4.500, cuyo solar ha sido adquirido por el Ayuntamiento para ensanche de la vía pública.

Sobre este asunto se entabla una discusión larguísima, acordándose en definitiva aprobar el dictamen de la comisión, con el voto en contra de los Sres. Burgos y Bravo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Un nombramiento

El Sr. Cáceres pone en conocimiento de sus compañeros, que ha nombrado auxiliar de Interventor del ramo de consumos á D. Antonio Nonide.

Queda ratificado el nombramiento hecho por la presidencia.

También se acuerda asignar el mismo sueldo, que percibía el arquitecto municipal propietario al que en la actualidad lo es interino del Municipio.

Otros ruegos

El Sr. Guajardo ruega á la presidencia que sea devuelta al Municipio una mula de su propiedad, que hace tres años se llevó un industrial de esta población para domarla.

El Sr. Cáceres promete complacerle.

El Sr. Burgos también ruega que la benéfica institución Cruz Roja, vuelva de nuevo al local que ocupó en tiempos, propiedad del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

También el Sr. Rincón formula un ruego á la presidencia, en el sentido de que se arreglen las cuadras y cocheras municipales, por encontrarse en bastante mal estado y ser de suma utilidad al Ayuntamiento su inmediato arreglo.

Aprobado.

El Sr. Lotero manifiesta á la presidencia, que á la entrada de la calle de San Antón, existe una puerta sin llave, que comunica con el arroyo Clamores, por la cual, constantemente están entrando niños de corta edad con grave exposición de sus vidas, rogando que á la mayor brevedad se provea á la citada puerta de una llave, para evitar posibles desgracias.

El Sr. Cáceres dice que dará las oportunas órdenes á tal fin.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, ni ningún otro señor concejal que desease hacer uso de la palabra, se levantó la sesión á las once de la noche.

Estado de fondos 4.545 pesetas.

TRIBUNA LIBRE

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS de Segovia.

Muy señor mío: Por creer redunda en beneficio para todos, me permito encarecerle la inserción en su ilustrado periódico, á las siguientes líneas.

Desde hace días con ocasión del problema de los contadores de agua (que dicho sea de paso no encuentro descabellado su implantación siempre y cuando sea precedido de detenido estudio), se está manoseando por los polemistas la palabra Higiene (que al parecer todos conocemos, pero ninguno practicamos), y nadie se cuida pedir á nuestro alcalde-presidente varíe las horas y condiciones del barrido de las calles, pues se da el caso que á las once de la mañana se realiza las de San Francisco, Muerte y Vida, etc., sumamente céntricas; y en la época presente en que el suelo está seco y el regado que antecede al barrido es tan escaso que parece hecho con cuenta gotas, da lugar á un polvo enorme que no creo produzca muy buenos beneficios al vecindario en general y menos á los establecimientos como carnecerías, pescaderías, etc., etc., que exponen sus artículos en las condiciones más apropiadas para recibir un número ingente de agentes productores de enfermedad, ocasionando el tal barrido un acrecentamiento de enfermedades del aparato respiratorio mayor cada día en nuestra Segovia.

Y ya que de Higiene hablamos, cabe preguntar á nuestra dignísima primera autoridad local: ¿El Consejo que tomó en consideración la gran idea expuesta por un señor concejal de transportar las carnes del Matadero en carros apropiados, permitirá que el sábado de Gloria, siguiendo costumbre antigua, se conduzcan las carnes en carruajes que sirvieron tal vez para pasear algún enfermo ó convaleciente?

Mil gracias, Sr. Director de

Uno que quiere higiene verdad.

Segovia, IV-8-1914.

POR LA PROVINCIA

EXPLORADORES SEGOVIANOS EN MARCHA

Zarzuela del Monte-9-8-noche.

Hemos llegado sin novedad y sin cansancio á este pueblo, donde nos esperaban las autoridades y el vecindario, haciéndonos la más cariñosa acogida.

Igual recibimiento nos han hecho en Perogordo, Madrona, Fuentemilanos y Guijasalbas.

Durante la marcha han trabajado las secciones de topógrafos y fotógrafos.

La jornada de hoy, de 25 kilómetros, ha estado favorecida por un tiempo espléndido.

Todos estamos muy buenos y muy contentos.

Nuestros saludos pra todos.

Los cronistas.

Carnet del reporter

Bautizo

Mañana sábado á las doce y media se celebrará en la capilla de Palacio, el bautizo de la hija de los marqueses de Santa Cruz, Villasor y del Viso.

Serán padrinos los Reyes, y el obispo de Sión la impondrá á la neófita los nombres de Cssilda Victoria Eugenia.

Hermoso rasgo

El ilustre deán de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro respetable amigo D. Manuel Campos Moro, dando una muestra de su bondadoso carácter y de un amor á la clase desvalida, sentó ayer á su mesa á dos pobres desvalidos.

Aun á riesgo de ofender la modestia del Sr. Campos Moro, hacemos público este su hermoso rasgo de humildad cristiana, que se inspira en las más puras máximas de la iglesia católica.

Gobernador interino

Ha salido para Madrid el gobernador civil señor marqués de Montesa, encargándose del mando el secretario del Gobierno D. Miguel Moreno.

Misas de aniversario

Se vieron muy concurridas las misas dichas el miércoles en la capilla de los R. P. Franciscanos por el alma de la bondadosa señora doña Liboria García Fragua, viuda de Ruiz, que falleció el 9 de Abril de 1913.

Reiteramos á su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, la bella señorita de esta capital Ervigia Llorente.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciba, una la nuestra más cordial.

—También mañana celebra la fiesta de sus días, la gentil señorita Gloria Gelán.

Felicidades.

Destino

El primer teniente de Artillería, del Regimiento de Sitio, nuestro buen amigo y paisano D. Hermenegildo Tomé Herrero, ha sido destinado al regimiento mixto de Ceuta.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa de nuestro querido amigo, el oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares, D. Casimiro Iglesias.

Sea enhorabuena.

Fallecimientos

En las primeras horas de la tarde de hoy, se ha recibido en Segovia la triste noticia de haber fallecido en Madrid la anciana y respetable madre de nuestro querido amigo, el insigne escultor segoviano D. Aniceto Marinas.

Dios habrá acogido en su seno el alma de la señora finada.

A su familia, y muy especialmente á sus atribulados hijos D. Aniceto y D. Casimiro les enviamos el pésame más sentido por la dolorosa ó irreparable pérdida que les aflige.

∴

Ha muerto en San Ildefonso el padre de nuestro estimado amigo, D. Sebastián Borreguero, propietario de la Central anunciadora de Madrid, y compañero nuestro que fué de Redacción.

Reciba su familia toda, y en especial su desconsolado hijo D. Sebastián, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

De viaje

Se encuentra en Segovia la ilustrada profesora de instrucción primaria y distinguida escritora, señorita Alejandra de Lafuente.

—Ha marchado á su nuevo destino, el juez de primera Instancia, que fué de este partido, D. Alejandro Paulino.

—De Madrid ha llegado nuestro respetable amigo y paisano, el consejero del Banco de España D. Eleuterio Adrados.

Destinos en Artillería

Al Ministerio de la Guerra, el teniente coronel D. Julio Fernández España; á excedente, por haber sido elegido diputado á cortes, el comandante D. Joaquín Calderón Ozores.

A la Comandancia de Artillería de Larache, organizada por Real orden de 30 de Marzo último: Teniente coronel D. Rafael Saborido; comandantes don Antonio Muñoz y Cachinarri, D. Enrique Alvarez y Zueco, D. Rafael Souza, D. José Brugada y D. Víctor Serra.

Capitanes; D. Juan Manella, D. Antonio Durán y Salgado, D. Manuel de la Garma, D. José Rojas, D. José Oliveda, D. Federico Rodríguez y Belza, D. Rafael Rozas, D. Gonzalo de Arauda, don José Pérez y Martínez, D. Rogelio Rovira, D. Lucas Cebreiros y D. Antonio Martín y López.

Primeros tenientes: D. José Yanguas D. Enrique Jurado, D. Angel Chain, don José Rino Badía, D. Francisco Alvarez de Toledo, D. Mariano Carreras, D. José Pacheco, D. Fernando Pinto, D. César Gómez y Lucía, D. Gabriel Echanoye, D. José Fernández de la Puente, D. Félix Negrete, D. José Martín González, D. Tomás Ruano y D. Vicente de Miguel.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Manuel Fernández y Vila, D. Manuel García y de la Sota y D. Angel Martín y Gelado.

Coronel D. Adriano Riestra, á excedente en la tercera región.

Tenientes coroneles: D. Rafael Gutiérrez y Pérez, á la Comandancia de Cartagena; D. León Los Santos, al tercer regimiento Montado; D. Vicente Trénor marqués de Serdañola, de reemplazo en la tercera región; D. Alfonso Bustamante, de reemplazo en la séptima; D. Victoriano Pérez Herce, á excedente en la séptima, y D. Salvador Orduña, á excedente en la primera.

Comandantes: D. Juan Aguirre y Peñaranda, al tercer regimiento Montado; D. Gonzalo Crespo de Lara, al Parque regional de Valladolid; D. Juan Chamorro, al sexto regimiento Montado; D. Eusebio Fernández y Martín Ondarza, á la Comandancia de Cádiz; D. Francisco Ayensa, al regimiento mixto de Ceuta; D. Fidel Romero, á la Comandancia de Cádiz; D. Sergio Logendio, á la de Tenerife; D. Mario Menriátegui, al primer regimiento de montaña; D. Arturo Carsi, al depósito de armamento de Figueras; D. José Bonal, á la Comandancia de Melilla; D. José Rivera y Atienza, á excedente en la primera región; D. Miguel Marías, á excedente en la primera región; don

Antonio Saltos, á excedente en Melilla, y D. José Mascareñas, á excedente en la primera región.

Capitanes: D. Ricardo Malló, al regimiento de montaña de Melilla; D. Luis Fernández y Haroe, á la Comandancia de Pamplona; D. José Gómez y Romeu, á la de Tenerife; D. Eloy de la Brena, á excedente en la octava región; D. Pedro Ramírez, á la Comandancia de Melilla; D. Mariano Muñoz y Castellanos, á la de Melilla; D. Luis Aragoneses, al regimiento de montaña de Melilla; don Manuel López y Rodríguez, á la Fábrica de Trubia; D. Francisco Bonnín, al tercer regimiento de Montaña; D. Indalecio Alonso y Quintero, á excedente en Canarias, y D. Pedro Anadón, á excedente en Canarias.

Primeros tenientes: D. José Camarero, al séptimo regimiento Montado; don José Larios, al noveno; D. Carlos Más, á la Comandancia del Ferrol; D. Víctor Velasco, al séptimo regimiento Montado; D. Carlos Blanco, al regimiento mixto de Ceuta; D. Luis Laviña, al regimiento de montaña de Melilla; D. Eusebio Collazo, al regimiento de montaña de Melilla; D. Rafael Calderón, al regimiento de montaña de Melilla; D. Hermenegildo Tomé, al regimiento mixto de Ceuta; D. Fernando Marra, á la Comandancia de Ceuta; D. Juan Moreno, á la de Melilla; D. Mariano Zapico, á la de Melilla; D. Mateo Oliver, á la de Melilla; D. Jesús Alvarez y Rodríguez-Villamil, á la de Melilla; D. Antonio Claros, á la de Melilla; D. José Carlos Roca, al séptimo regimiento Montado; D. José Astorga, al regimiento de montaña de Melilla; D. Sixto Allona, al primer regimiento de montaña, y D. Arturo Muñoz, al segundo regimiento de montaña.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Maximiliano Cardenal, á la Comandancia de Melilla; D. Miguel Tapia, á la Melilla; D. Antonio González y Peña, al primer regimiento montado, y D. Agapito Navarro y Torres, á la Comandancia de Melilla.

Teatro Miñón

Cinema

El domingo, como primer día de Pascua, y el lunes, habrá dos grandes funciones de cinematógrafo.

Se exhibirá la gran película de actualidad, estrenada en Madrid en el Salón Cinema X, con gran éxito, dividida en tres partes de 1.500 metros, titulada «Las campanas de la muerte», película vista y escogida por la junta de damas de Madrid, y otras varias películas cómicas de actualidad.

El lunes segundo día de Pascua se pondrá la interesante película de 1.800 metros, titulada «El voto ó el Castillo de los duendes», y otras varias cómicas.

SEMANA SANTA EN SEGOVIA

El día de ayer

Con la solemnidad acostumbrada se celebraron por la mañana en todos los templos, los divinos oficios propios del día.

La visita á los sagrarios llevó á las calles animación desusada, sobre todo en el centro de la población; realzando las damas su hermosura con la graciosa mantilla de encajes.

El general gobernador de la Plaza, recorrió los sagrarios con un brillante séquito; y el Ayuntamiento lo hizo también con sus empleados y dependientes francos de servicio.

A las tres de la tarde, se celebró en la Catedral la conmovedora ceremonia del Lavatorio, á cargo del deán M. I. Sr. D. Manuel Campos; y el maestrescuela Sr. Deza, tuvo el sermón del Mandato, demostrando sus excelentes dotes oratorias.

A las seis de la tarde salió de la catedral la procesión de los Pasos, muy nutrida de luces y ordenada, figurando en ella dos capillas de voces, y las bandas de música de la Academia de Artillería y del Hospicio.

A los sagrados Pasos acompañaban los gremios con sus insignias.

En la primera presidencia iba el vicario capitular Sr. Marinas con dos canónigos; y en la segunda el gobernador interino Sr. Moreno, el alcalde Sr. Cáceres, y el ayudante del general gobernador, comandante de Artillería Sr. Menacho.

Un público numerosísimo se agolpaba en las calles al paso de la procesión.

A las ocho entraba esta en la catedral.

Un día hermosísimo, verdaderamente primaveral contribuyó al mayor realce de los actos religiosos de Jueves Santo.

Hubo una novedad: el severo y artístico monumento del Seminario.

El día de hoy

Esta mañana, á las seis, ha predicado en la catedral sobre la Pasión, el lectoral M. I. D. Miguel Pérez.

Ha sido un modelo acabado de oratoria sagrada, y el auditorio ha estado por algún tiempo, pendiente de la palabra brillante y persuasiva del erudito predicador.

—A las once se ha hecho el Via-Crucis en la Piedad, dirigiéndole el capellán del Cementerio, D. Luis M. Iglesias, y concurriendo muchísimos fieles.

—A la procesión capitular del Santo Entierro asistirá esta tarde una sección del regimiento de Sitio, al mando del primer teniente Sr. Fernández de Córdoba, con escuadra, y la banda de música de la Academia de Artillería.

SUCESOS LOCALES

Perro hidrófobo

Hace muy pocos días, un perro al parecer hidrófobo, mordió á una perra en la plazuela de San Nicolás, y después, siguiendo sus carreras, mordió á un niño.

El *can* fué muerto, y su cabeza se remitió al Instituto antirrábico de Madrid, para ser examinada.

Como consecuencia de este lamentable accidente, ayer se dió una activa batida á los perros vagabundos, matando á gran número de ellos.

NOTICIAS

Auxiliar de recaudación

Ha sido nombrado auxiliar recaudador de la Hacienda en la zona de Riaza, D. Eusebio Hernanz Moreno.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Mozos prófugos

Por esta Comisión Mixta de Reclutamiento, han sido declarados prófugos, los mozos Patricio Rubio Alonso, de Navas de Oro; Agapito Martín Hernando, de Arroyo de Cuéllar; Castor Gallego García, de Gomezserracín; Fidel Martín García, de Cuevas de Provanco; Lorenzo Salamanca de Benito, de Narros; y Pedro Yubero Arribas, de Aguilafuente.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, Diarrea verde de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada.

Por esto, precisamente, son prescriptos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lacto fermento Caldeiro*, único preparado que reune esas excelentes cualidades, y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.

PIDANSE EN FARMACIAS

Caminos vecinales

En el *Boletín Oficial* se inserta una circular sobre la declaración de utilidad pública, de un camino vecinal entre Sotosalbos y Pelayos, con una longitud de cuatro kilómetros, para que en plazo de quince días puedan hacerse las reclamaciones oportunas.

Secretarios de Juzgados

El día 15 de Mayo darán principio en la Audiencia de Madrid los exámenes para secretarios de Juzgados municipales.

Las solicitudes se dirigirán en los primeros veinte días de este mes, á la Secretaría de Gobierno de dicha Audiencia Territorial.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pesas y medidas

El día 15 de Abril dará principio la contrastación periódica anual de Pesas y medidas, en el partido de Santa María de Nieva.

Vacantes

Lo están las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Adrados.

El más eficaz reconstituyente ha sido, es y será la CARNE LIQUIDA Valdés García; su fama es universal.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de los niños Mariano de los Angeles y Nazide Odriozola.

Defunciones, ninguna.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento Bernardina Arenas y Rafael Romela, que el miércoles fueron mordidos por un perro rabioso.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 42 y 43.

Peñafiel 7

Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 50 reales una.

Los demás granos se cotizaron como sigue: centeno á 36, cebada 27 y yeros á 36, y avena á 19.

Nava del Rey 8

Trigo á 50 y 51 reales fanega
Precios sostenidos.

Medina del Campo 7

En el mercado de hoy entraron 290 fanegas de trigo, que se vendieron á 50,50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Victoria, con saco, á 40,50 pesetas los 100 kilos.
Idem Fuencisla, á 39.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 37, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 36.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 28, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 18, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvos de limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.

Boletín Religioso

Santos del día 10

San León.

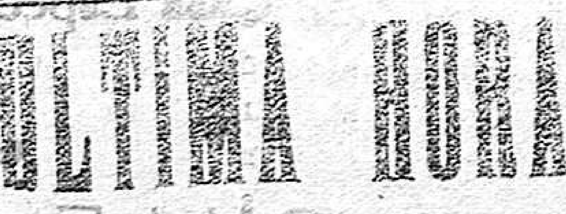
Cultos para mañana

En los Padres Misioneros, á las seis, bendición del fuego nuevo y oficios propios del día.

En las demás iglesias, los mismos oficios á las siete y media y á las ocho.

En la Catedral, á las ocho y media, Pasión cantada por la capilla, y oficios del día.

A continuación, misa solemne con bendición del cirio.



(Por teléfono)

Madrid 10 (4,30 tarde)

Los oficios de viernes Santo en Palacio

Esta mañana se han celebrado en Palacio con el ceremonial acostumbrado los oficios propios del día. El acto de la adoración de la Cruz revistió gran solemnidad.

Firma de indultos

El Rey ha firmado los siguientes decretos de indulto á favor de los reos que á continuación se expresan: Juan María no Siturrondo condenado por la Audiencia de Bilbao por los delitos de incendio y asesinato: Miguel Ferraz Somolinos de cincuenta y dos años de edad y su hijo Ignacio de diez y ocho condenados por la Audiencia de Guadalajara por los delitos de robo y homicidio.

Esteban Alciberto, condenado por la Audiencia de Pamplona por el delito de asesinato; Juan Clímaco Goicoechea, condenado por la misma Audiencia, por idéntico delito; Juan Bonnet, condenado por la de Lérida, por los de robo y homicidio; Celedonio Gándara, condenado por la de Santander por los mismos delitos que el anterior.

También ha sido indultado el reo del fuero de Guerra, Hamet Ten Sarbi, de veintiocho años de edad, soldado perteneciente á las fuerzas regulares indígenas de Melilla, por el doble delito de asesinato, que cometió hallándose en completo estado de embriaguez.

El Presidente

Ha dicho el Sr. Dato que se van arbitrar recursos destinados á facilitar la repatriación de aquellos de nuestros compatriotas de Méjicos que quieran volver á España

También ha dicho que el Gobierno presenciará el paso de la procesión de esta tarde desde los balcones de Palacio.

Los Reyes han estado esta mañana en la iglesia de las Calatravas.

El pleito de los farmacéuticos

Ha conferenciado con el señor Sánchez Guerra el director del Cuerpo de Sanidad militar, dándole cuenta de la reunión celebrada por los farmacéuticos y los representantes de las Cooperativas civiles.

Se formará una ponencia, encargada de ver la manera de resolver el conflicto.

Los acuerdos que adopte esta ponencia pasarán al pleno de Consejo de Sanidad, que los trasladará al Consejo de ministros, después de revisados y discutidos.

BERMUDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

SECCION DE ANUNCIOS

LOS TIROLESES

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORIQUEÑO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

De Almería á Nueva York y California

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS

CON LOS EXCELENTES CORREOS DE LA

Compañía Francesa de Navegación á Vapor "Cyp Fabre y C.ª", de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA Y NUEVA YORK

✳ *El 21 de Abril de 1914* ✳

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Altona, Nevada, Luisiana, Albana, Missisipi &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFOS SIN HILOS.

Avisos.—Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA dos ó tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SU

Consignatario: Alfredo Rodríguez

CALLE DE GERONA, 5 (AL LADO DE LA AUDIENCIA).—ALMERIA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales se curan porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tante loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P. P. y W.; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios